



Paideía

Revista de Filosofía y Didáctica Filosófica

La revista de Filosofía y didáctica filosófica *Paideia*, en su número 99 (enero-abril 2014) presenta cuatro artículos que podríamos adjetivar como necesarios, sustanciosos y esenciales para los tiempos que vivimos, experimentamos desde el amor a la propia filosofía.

El primer artículo del profesor Antonio Campillo hace un recorrido del nacimiento de la *Red Española de Filosofía* en perspectiva histórica hasta nuestros días, aportando lucidamente el contexto historiográfico que envuelve este mismo acontecimiento del alumbramiento de la REF, abarcando desde 1898 hasta el 2013. Nos recuerda el profesor Antonio Campillo entre otros acontecimientos que en 1979 se creó la Sociedad Española de Profesores de Filosofía (SEPMF), editora de la revista *Paideia*. La SEPMF ha representado a una gran cantidad de profesores de enseñanza secundaria, tanto en la defensa de las materias filosóficas como en el estudio y debate sobre su didáctica. Pero, habría que resaltar el análisis tan certero que desarrolla en el artículo el profesor Campillo de este siglo XXI, analizando con rigor la crisis que atraviesa España y el papel que puede jugar en Europa, teniendo en cuenta, entre otros factores, cómo se plantea el sentido de la educación y la importancia de la filosofía en el ámbito de la misma. Desde esta realidad se inicia la creación de la Red Española de Filosofía en el año 2012. Destaca el profesor Campillo al menos tres razones fundamentales que forman parte del humus del porqué surge esta plataforma: 1. la falta de relevo generacional, 2. el importante proceso de feminización de la filosofía y 3. la grave disociación que se percibía entre el profesorado universitario y

el profesorado de secundaria. Finalmente el artículo termina explicando el propio autor cuál ha sido su aportación en este entramado para posibilitar el nacimiento de la creatura.

El segundo artículo viene de la pluma de la profesora Concha Roldán, donde plantea dos cuestiones vitales y fundamentales: ¿(por) qué es filosofía?, ¿para qué enseñar filosofía? El inicio enlaza con el anterior artículo porque nos vuelve a situar en la importancia que ha tenido la constitución de la REF, sobre todo explica la profesora Roldán que ha sido posible a partir del diálogo entre la vida académica y la vida pública, entre la enseñanza y la investigación, entre la enseñanza universitaria y de secundaria...continúa el artículo con la filosofía que hemos heredado, precisando que el legado de la filosofía española en el siglo XX ha sido de un gran calado. También, la profesora Concha Roldán reivindica el necesario y verdadero papel de la mujer en las historias de la ciencia, en las historias del pensamiento que han sido obviados por la propia concepción patriarcal de la historia. Terminado el artículo con una reflexión sobre las relaciones existentes entre política, filosofía y educación, un trípode complejo pero que tiene concomitancias internas muy fuertes que proyectan una seria reflexión sobre la educación en valores fundamentales entre los que destacamos la ciudadanía responsable y crítica.

El tercer artículo, escrito por Luis Cifuentes, nos explica didácticamente en que consiste la actividad filosófica y su proyección social. También comienza escribiendo sobre la importancia de haber creado la REF ya que posibilitará entre otras cuestiones la viabilidad y utilidad que tiene la filosofía en la sociedad española actualmente. Desde estas coordenadas el profesor Cifuentes comienza planteando que relación puede establecerse entre los filósofos y la formación de la opinión pública. Para explicar esta relación parte de las aportaciones que el profesor José Luis Villacañas hizo en el congreso celebrado en Granada en 1995 para protestar contra la marginación de la filosofía en la LOGSE. La conclusión es que el filósofo debe ser un agente positivo de la formación de la opinión pública en una sociedad dominada por los medios de comunicación de masas. Después el profesor Luis Cifuentes hace un recorrido muy interesante sobre el debate entre filosofía popular o filosofía académica, profundizando en este sentido en los filósofos del siglo XVIII y XIX. Inmediatamente después, el artículo sigue planteando cuestiones de primer orden, como es la relación entre la filosofía y las nuevas tecnologías, más concretamente tratará el profesor Cifuentes de analizar cuáles son las relaciones entre el lenguaje propio de la filosofía y el lenguaje de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Para éste menester Luis Cifuentes compara los planteamientos de Manuel Castells y Javier Echeverría. Finaliza el profesor Cifuentes su artículo con cuatro grandes conclusiones que muestran que la filosofía es un servicio público universal: 1. Sapere aude, 2. El filósofo debe hacer un uso público de su razón con total libertad, 3.- el filósofo debe ser un provocador. Debe despertar las conciencias adormecidas por las distintas sumisiones en las que vive el ser humano, 4.- la actividad del filósofo debe tener una proyección social y cultural de carácter crítico.

Y finalmente el último artículo, escrito por el profesor Manuel Sánles, sobre la materia de filosofía en la LOMCE, comienza como todos los anteriores, resaltando la importancia de la creación de la REF, para pasar inmediatamente en describir pormenorizadamente la situación de las materias filosóficas en la LOMCE y una vez realizado este exhaustivo análisis vendrá la segunda y última parte del artículo donde brevemente desarrollará algunas ideas sobre la defensa del estudio de la filosofía en el sistema educativo, terminado con un binomio fundamental: filosofía y vida, incorporando citas del profesor fallecido trágicamente César Tejedor Campomanes. Sirva esta reseña para recordarle dando sus clases con una sabiduría horadada en la búsqueda de la verdad junto con otros.

Ficha técnica de la revista:

Título:	Paideía. Revista de Filosofía y Didáctica Filosófica
Autor:	VV.AA.
Editorial:	Enero-abril 2014
Número de páginas:	

Juan Antonio DELGADO DE LA ROSA

